



## ASOCIACIÓN TÉCNICOS Y EMPLEADOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD A LA AERONAVEGACIÓN

PERSONERÍA  
GREMIAL N° 348



25 de abril de 2025.-

### CONVOCATORIA A PLENARIO NACIONAL DE DELEGADOS/AS CONGRESALES Y DE BASE

Estimados compañeros y compañeras:

En la audiencia celebrada en el día de hoy en el ámbito de la Secretaría de Trabajo, **EANA nuevamente no realizó ningún ofrecimiento salarial**, por lo que esta ausencia de propuesta, confirmando que las autoridades continúan sin voluntad real de diálogo y sin poder de decisión para atender la paritaria sectorial.

**A este escenario crítico se suma la decisión de EANA de despedir a trabajadores sin sumario previo en áreas operativas claves. Estos despidos arbitrarios afectan a compañeros/as controladores de tránsito aéreo, técnicos CNSE y personal administrativo del área de instrucción**, mostrando el desinterés de EANA en brindar un servicio profesional y de calidad.

En este sentido, convocamos al Plenario Nacional de Delegados y Delegadas Congresales y de base, para el próximo lunes 28 de abril a las 19:00 hs, con el objetivo de definir los pasos a seguir para recomponer el salario perdido y exigir la reincorporación de los compañeros despedidos.

**¡UN ATEPSA FUERTE Y FEDERAL LO CONSTRUIMOS ENTRE TODOS Y TODAS!**



San José 583 piso 4  
C.A.B.A. (C.P. 1076)



(011) 4381-7732



+54 9 11 6951-6888



[www.atepsa.org.ar](http://www.atepsa.org.ar)

[atepsa@atepsa.org.ar](mailto:atepsa@atepsa.org.ar)